



Monte Escobedo
 "Un Gobierno para Todos"
 ----- EL AYUNTAMIENTO 2021-2024 -----

OPORTUNO
 FISM
 2023- - - -

**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
 CONTRATO
 DESARROLLO MUNICIPAL 2023/043.**

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las: 12:00 horas del 11 de Diciembre de 2023 Monte Escobedo, Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo el ING. MANUEL ACOSTA GALVAN, Presidente Municipal, la ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ, Directora de Desarrollo Económico y Social, LIC. YANET ALEJANDRA CARLOS QUIROZ, Síndica Municipal, LIC. LILIA YAZMIN PINEDO BONILLA, Contralora Municipal y por parte de la empresa ING. EFRAIN GUZMAN RODRIGUEZ, en su carácter de Representante Legal para llevar a cabo la siguiente diligencia -----

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra "CONSTRUCCION DE UNA PLANTA SOLAR EN LA COMUNIDAD DE LA NOPALERA PARA BENEFICIO DE UNA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZACATECAS." En el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato No. DESARROLLO MUNICIPAL 2022/024 cuyo importe fue de \$64,688.56 (SESENTA Y CUATRO MIL SEISIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS 56/100 M.N.). Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron \$64,688.56 (SESENTA Y CUATRO MIL SEISIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS 56/100 M.N.). Los trabajos serán entregados por la empresa y su representante legal ING. EFRAIN GUZMAN RODRIGUEZ una vez verificada la debida terminación de los mismos por la ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ. El periodo de ejecución de los trabajos fue del 04 de diciembre del 2023 al 08 de diciembre del 2023.

OBSERVACIONES:

Estimaciones. - Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN No	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ESTIMACION 1 Y FINIQUITO	\$64,688.56	(SESENTA Y CUATRO MIL SEISIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS 56/100 M.N.).

[Handwritten signature]

000062



Monte Escobedo

"Un Gobierno para Todos"

— H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 —

OPERADO
FISM
2023-2024

**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2023/043.**

En los términos del artículo 145 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas y del contrato que nos ocupa, el contratista declara haber terminado los trabajos y el Municipio de Monte Escobedo, los recibe físicamente; el contratista entrega también los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la residencia de obra o a la supervisión por parte del contratista, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

Descripción de los trabajos realizados: "CONSTRUCCION DE UNA PLANTA SOLAR EN LA COMUNIDAD DE LA NOPALERA PARA BENEFICIO DE UNA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZACATECAS."

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 11 de diciembre de 2023, el Acta de Entrega Recepción del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de \$ 0.00, por lo que, en los términos del Capítulo V, artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto. El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, manifestando que la empresa y su representante legal **ING. EFRAIN GUZMAN RODRIGUEZ** está de acuerdo y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta. - No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

000063



ORDENADO
FISM
2023-043

Monte Escobedo
"Un Gobierno para Todos"
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2023/043.**

Por el Municipio de Monte Escobedo

ING. MANUEL ACOSTA GALVAN.
PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ.
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y
SOCIAL

LIC. YANET ALEJANDRA CARLOS QUIROZ.
SINDICO MUNICIPAL

LIC. LILIA YAZMIN PINEDO BONILLA.
CONTRALORA MUNICIPAL

Por la Empresa

Representante legal

ING. EFRAÍN GUZMAN RODRIGUEZ

000064